

ARTICULO DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fecha de presentación: 17-06-2019 Fecha de aceptación: 21-12-2019 Fecha de publicación: 10-03-2020

UNA MIRADA CONTEMPORÁNEA A LA CRISIS ECONÓMICA (1920-1921) DESDE EL PERIÓDICO EL FÉNIX

A CONTEMPORARY LOOK TO THE ECONOMIC CRISIS (1920-1921) FROM THE NEWSPAPER THE NEWSPAPER *EI FÉNIX*

Julio César Calderón-Leyva¹, Javier Ramón Carmona- Peña², Yaima Rodríguez-
González³

¹Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular, Departamento de Posgrado, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Correo: jcalderon@uniss.edu.cu ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1884-3626> ² Lic. en Educación. Especialidad, Economía. Instructor, Departamento de Finanzas y Economía, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Correo: carmonap@uniss.edu.cu ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9113-8704> ³ Máster en Historia y Antropología. Profesor Asistente, Departamento de Historia y Marxismo, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Correo: yaimarg@uniss.edu.cu ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3766-2783>

¿Cómo citar este artículo?

Calderón Leyva, J. C., Carmona Peña., J. R. y Rodríguez González, Y. (marzo-junio, 2020). Una mirada contemporánea a la crisis económica (1920-1921) desde el periódico *El Fénix*. *Pedagogía y Sociedad*, 23(57), 3-27. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/916>

Resumen: El rápido descenso de los precios del azúcar que se produce a partir del mes de junio del año 1920 en Cuba, provocó una reacción en cadena, que se manifiesta con particular fuerza en la actividad bancaria, lo que tiene una devastadora repercusión en una economía deformada estructuralmente y dependiente del capital norteamericano.

Esta situación de crisis se refleja desde sus inicios en la prensa de Sancti Spíritus, lo que resulta de interés, al encontrarse en ella una visión desde la época y la localidad sobre el proceso en desarrollo. El presente trabajo tiene el propósito de analizar las informaciones relacionadas con la crisis económica que se produce a partir del otoño del año

1920, que se publican en el periódico *El Fénix*, centrándose en su etapa inicial. La investigación se sustenta en el análisis documental y responde a una de las tareas del proyecto, *Acciones para desarrollar la identidad cultural en el contexto actual de la sociedad espirituana*.

Palabras clave: crisis económica 1920-1921; historia económica de Cuba; historia local

Abstract: The quick descent of the prices of the sugar that began in June of 1920 caused a reaction in chain that impacted in a very negative way in the bank activity; this in turn, caused terrible consequences for the Cuban economy, already notably deformed structurally and very dependent of the American capitals. This crisis was reflected of the beginning, in the press of Sancti Spíritus, it is very interesting, because gives a vision of the development of the process, from this territory and of that time; it constitutes a lack in studies on the topic. The present work has the purpose of analyzing the information, related the economic crisis, that began in the first days of October of 1920, published in the newspaper *El Fénix*, being centered in the its initial phase. The investigation is sustained in the documental analysis; it is one of the

tasks of the project, Actions to develop the cultural identity in the current context of the society of Sancti Spíritus. The results allowed to satisfy the objective outlined in the investigation.

Keywords: crisis económica 1920-1921; historia económica de Cuba; historia local.

INTRODUCCIÓN

La evolución de la economía en el primer período republicano 1902-1925 está marcada por la condición neocolonial impuesta a Cuba por su nueva metrópoli, los Estados Unidos. De un modo vertiginoso se produce la penetración de los capitales norteamericanos, sobre todo en la rama azucarera, en la que tienen lugar la mayoría de las inversiones.

Durante esos años crece la economía a ritmos relativamente altos, sin que ello significara desarrollo, pues la propia condición monoprodutora y el dominio casi absoluto del capital norteamericano, particularmente en la producción azucarera (López, 2014), hicieron que este crecimiento aumentara aún más las vulnerabilidades del país, ante cualquiera de las situaciones adversas que se presentaron, relacionadas con la producción del azúcar, ello se verifica con

mucha claridad después de concluida la Primera Guerra Mundial, especialmente hacia la segunda mitad del año 1920, cuando se origina un descenso de los precios del azúcar que provocó una posterior reacción en cadena, que se manifiesta con particular fuerza en la actividad bancaria, lo que tuvo una devastadora repercusión en la economía del país.

Obras de diferentes autores como Jenks, (1966), Le Riverend (1974), (1975), Pino (1983), Zanetti (2012), Moreno Friginals (2014) y López, (2014), entre otros, ayudan a comprender este complejo proceso. Son más escasos, sin embargo, aquellos estudios realizados desde las localidades y sustentados en fuentes locales, como la prensa, en los que se pueda apreciar la perspectiva de las economías territoriales o regionales.

La realidad anteriormente manifestada se constata en Sancti Spiritus, donde existe una abundante y variada información sobre el tema, escasamente utilizada para los referidos fines, contenida en diferentes periódicos de la época como *El Fénix*.

El presente trabajo tiene el propósito de analizar las informaciones relacionadas con la crisis económica que se produce a partir de octubre del año 1920, que se publican en el periódico *El Fénix*,

centrándose en su etapa inicial de. Para ello se indaga desde los meses anteriores, cuando comienzan a decaer los precios del azúcar, y se muestran los primeros indicios de la situación que originaría la crisis. La investigación se sustenta en el análisis documental y responde a una de las tareas del proyecto *Acciones para desarrollar la identidad cultural en el contexto actual de la sociedad espiritvana*.

DESARROLLO

Contexto de la crisis económica

En la segunda mitad del siglo XIX los capitales procedentes de los Estados Unidos, se fueron haciendo presentes en la economía de la colonia cubana hasta alcanzar una notable magnitud, pero fue solamente a partir de la etapa de la primera intervención norteamericana en Cuba (1898-1902) y, sobre todo en las primeras décadas de la República, cuando se consolida el dominio económico del país, por parte del capital monopolista de la nación del norte. Este proceso se verificó con notable dinamismo en la principal rama de la economía nacional, la producción azucarera.

Las empresas monopolistas estadounidenses lograron hacerse con el control de buena parte de la producción

del azúcar cubano y de su comercio internacional; ocurriendo así lo señalado por Zanetti 2012, que, quienes controlaban el aparato productivo, eran también quienes interpretaban las señales del mercado y, por consiguiente, quienes la utilizaban en su favor.

A manera de ejemplo del proceso que se describe, puede analizarse lo que refiere Le Riverend (1975), que entre 1903 y 1928 las inversiones norteamericanas en Cuba crecieron de 80 millones de dólares a 1500 millones. La producción de azúcar que en 1894 había alcanzado la cifra récord de 1 millón de toneladas métricas, bajo el estímulo del capital norteamericano, en un cuarto de siglo, en 1929, se había quintuplicado (5 352 585 millones de toneladas métricas). Las exportaciones azucareras desde Cuba al expansivo mercado del Norte constituían cerca del 80 % de la producción. Sin embargo, desde 1921 y, especialmente, desde 1925, el mercado por excelencia del azúcar cubano presentaba una tendencia a la contracción acompañada de la caída de los precios en el mercado mundial, que no podía ser contrarrestada con medidas de restricción de la producción, tomadas casi unilateralmente.

¿Cómo se produce la crisis?

Siguiendo la lógica del análisis de Le Riverend (1975), sobre las causas más profundas del estallido de la crisis económica en el otoño del año 1920, debe señalarse que, durante la Primera Guerra Mundial se incrementaron las inversiones en la industria azucarera cubana, proceso estimulado, al decir de este autor, “por el lucro fácil y creciente que propiciaban las condiciones internacionales” (Le Riverend, 1975, p. 165), al reducirse paulatinamente la producción de azúcar en Europa, por tal razón, la penuria y dificultades con el transporte y el suministro desde otras regiones alejadas del Océano Atlántico, ello explica las grandes inversiones realizadas a partir del año 1915 y el proceso de especulación al que se lanzaron, tanto los intereses estatales, como privados de Estados Unidos con el producto cubano.

Este proceso se veía justificado por el modo en que funcionaban las llamadas bolsas azucareras, como explica Moreno Friginals (2014), quien afirma, además, que las ventas futuras de azúcar carecieron de legislación *ad hoc* hasta las extraordinarias especulaciones de 1920-1921 cuando comenzaron a adoptarse determinadas acciones para frenar estas peligrosas prácticas comerciales.

El cese de las operaciones militares por el armisticio del 11 de noviembre de 1918 representó un cambio en el contexto económico mundial, pues cesaban las condiciones extraordinarias¹ en que había funcionado la economía durante el período bélico.

La crisis que entonces comienza, tuvo su primera fase entre los años 1920 y 1921 y según Le Riverend, (1975), se ha estudiado como si se tratara simplemente de un trastorno anormal. El paso del tiempo ha permitido comprender con total claridad que ese era solo el inicio de un largo período crítico para la economía cubana.

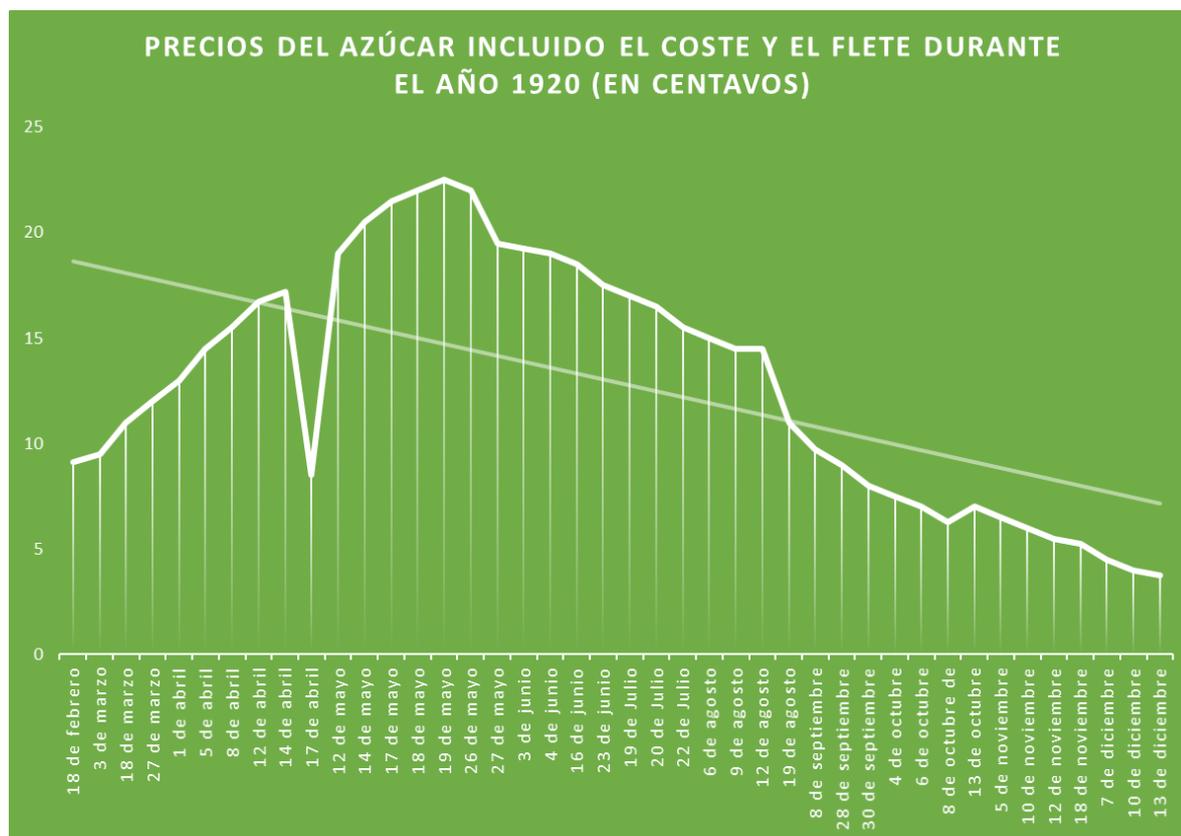
Resulta muy interesante investigar sobre este, relativamente, corto período histórico, pues, como afirma este autor "... no hay en la historia republicana de Cuba hechos más ilustrativos de la debilidad de nuestra estructura económica, que los que caracterizan la crisis deflacionaria de 1920-1921" (Le Riverend, 1975, p. 167).

Entre el año 1918 cuando finaliza la guerra y el año 1920, en que inicia la crisis, Europa se está recuperando económicamente de las devastadoras

consecuencias de la guerra y aún no podía satisfacer el consumo de azúcar con sus producciones, por lo que los Estados Unidos realiza compras, para continuar aprovechándose de su privilegiada condición de intermediario en el comercio del azúcar, que habían mantenido durante la contienda. Ese país, incluso, aumentó las compras de azúcar en otros países y también la producción doméstica, incentivado por los altos precios, los que llegaron a mediados de mayo del año 1920 a 22,5 centavos de dólar por libra en New York, para luego comenzar a descender de manera sostenida hasta alcanzar una cuota de tres centavos por libra en diciembre de aquel año (Ver Gráfico 1), precio que se mantuvo en esos niveles durante el siguiente mes de enero del año 1921.

¹ Esta etapa que entonces se iniciaba y se extendió hasta el comienzo de la crisis en octubre del año 1920, de relativa bonanza económica, producto de los elevados precios de que disfrutó el azúcar, se conoce en la historia nacional como *Danza de los Millones* o *Vacas Gordas*.

Grafico 1. Precios del azúcar en el mercado de New York.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que aparecen en Jenks, (1966, p. 209).

Todo el auge descrito de las inversiones azucareras en Cuba había provocado que especialmente en el año 1919 y también en el propio 1920, la banca hubiera participado de una política aventurera de financiamiento a corto plazo, basándose en cotizaciones momentáneas del azúcar, lo que explica que cuando se inició la baja del precio, hubiera unos 80 millones en obligaciones a corto plazo sobre azúcares cotizados a 10 centavos la libra, haciéndose prácticamente imposible que pudieran enfrentar las extracciones que se les

exigían, cuando comienza el pánico² entre los que tenían dinero depositado en los bancos. No fue suficiente que los hacendados y bancarios trataran de convencer a la población de que se trataba de una crisis pasajera, lo que puede constatarse en detalles más adelante, cuando se exponga acerca de lo que sobre el tema se publicó en el periódico espiritano *El Fénix* en aquellos ya, lejanos días.

² El pánico bancario se desencadenó el día 6 de octubre de 1920.

Reflejo de la crisis económica en el periódico *El Fénix*

Las informaciones que sirvieron de base para el análisis fueron extraídas, en su totalidad, de números correspondientes a los años 1920 y 1921 de *El Fénix*, la publicación periódica más antigua y de más larga existencia en Sancti Spíritus, fundado el 3 de marzo de 1834, la que se mantuvo, casi ininterrumpidamente, hasta que dejara de salir en 1961. En este importante medio se publicaron numerosos artículos y notas periodísticas relacionadas con el tema.

En el artículo titulado ***Sobre el azúcar cubano***, se muestra la inquietud por la campaña que mantenía en Estados Unidos, Mr. Hoover³ para adquirir a precio único y de manera forzada, el azúcar cubano sin que los productores tuvieran acceso a la libre contratación. Se señala acerca de la protesta elevada por la Asociación de Hacendados y Colonos. Se consideraba que el gobierno norteamericano era responsable, por no intervenir para proteger la venta libre, que Cuba compraba a los americanos la gran variedad de los productos que consumía al precio que estos querían venderlos y

³ Debe referirse a Herbert Clark Hoover (1874-1964), quien el año siguiente ocupó el puesto de Secretario de Comercio en la administración de [Warren G. Harding](#) y luego sería el trigésimo primer presidente de los Estados Unidos (1929-1933).

ello incidía en los costos y por tanto, no se debía imponer un precio al azúcar. Se señalaba la confianza en lo que, al respecto, pudiera hacer la referida asociación en la defensa de “esos preciados intereses motivo de la mundial codicia en estos tiempos de general escases del dulce producto” (*El Fénix*, 4 de junio de 1920, p. 2).

Se aprecia el disgusto existente en Cuba por el dominio de los comerciantes norteños sobre el azúcar, así como por sus prácticas especulativas, sin que se evidencie que existiera todavía alguna expresión de inquietud porque esta situación de bonanza de los precios pudiera estar acercándose a su fin.

Días más tarde sigue confirmándose la atmósfera de confianza en la estabilidad de la situación económica del país. En el diario espiritano se venía publicando una nota de la sucursal de Zaza del Medio del *Banco Federal de Cuba*, en la que se notificaba que este había abierto una sucursal en New York, en Wall Street para allí desarrollar “nuestro comercio” (*Banco Federal de Cuba*, 30 de junio de 1920). Se hace énfasis en lo necesaria que sería para el funcionamiento de la economía, la existencia de oficinas bancarias en toda la provincia.

Por esos días esa seguridad en que todo marchaba, bien puede apreciarse en informaciones como las tituladas ¿Para

fondos electorales? en la que se muestra preocupación sobre las consecuencias que tendría la ley propuesta por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que proponía el aumento de los haberes a los empleados del Estado (*El Fénix*, 30 de junio 1920b, p. 2) y en otra nota fechada en la capital sobre el mismo tema, se afirmaba que la decisión se hacía extensiva a los empleados municipales y provinciales (Boicot a los bancos, *El Fénix*, 1ro de julio de 1920a, p. 1). Esta propuesta de cargar más el presupuesto estatal, refuerza la idea de que aún no se avizorara una posible crisis económica en el país.

Diferentes bancos como el Banco Nacional de Cuba (National Bank of Cuba) y el Banco Español de la Isla de Cuba presentaban el estado de sus cuentas. A modo de ejemplo se expone lo que publicaba el primero sobre su estado financiero. Afirmaba poseer un capital de reserva con cierre el 31 de diciembre del año anterior, de 14 000 000 de pesos, mientras que el capital activo declarado, era de 145 597 273 con todas las sucursales en el país, las que sumaban en su totalidad 115 con presencia en todas las provincias. En la localidad existían siete; en Sancti Spíritus, Trinidad, Cabaiguán, Yaguajay, Mayajigua, Fomento y Zaza del Medio

(Se revuelven los empleados municipales, *El Fénix*, 1ro de julio de 1920b, p. 1). Como puede verse, estas informaciones ilustran muy bien acerca de la intensa actividad bancaria en el país.

En aquellos días solamente se encuentra una pequeña nota que puede dar un indicio del desarrollo de los acontecimientos que llevarían a la crisis bancaria, la misma exponía que el Sr. Heliodoro Gil refería a un periodista habanero, que era partidario de la inmediata organización de un banco de hacendados y colonos y de realizar “un fuerte y tenaz boicot contra todos aquellos bancos que han sido tildados de enemigos de azúcar cubano” (Boicot a los bancos *El Fénix*, 1ro de julio de 1920a, p. 1). Aunque no se aporta más información, pudiera entenderse, que estuviera relacionada con cierto nivel de nerviosismo de los productores cubanos de azúcar, pues, los precios del azúcar venían descendiendo desde hacía varias semanas; predominan en el diario, sin embargo, las informaciones en las que se corrobora la existencia de un clima de confianza, propio de las economías en expansión, pues, además, se daban a conocer propuestas de grandes ventas o propósitos de instalar importantes empresas industriales. El artículo *El balance del Banco Nacional de Cuba*

reproducido de *El Mercurio* recoge un criterio tan optimista que vale la pena presentarlo íntegramente, en el mismo se señalaba que:

El balance general que ha publicado hace unos días el Banco Nacional de Cuba como resultado de sus operaciones durante el primer semestre de 1920 es un exponente vigoroso de la más satisfactoria situación financiera y una demostración evidente del resultado que obtienen en un país privilegiado como el nuestro, los negocios llevados con verdadera seriedad bajo una administración laboriosa e inteligente. (*El Fénix*, 30 de julio de 1920, p. 2).

Se indicaba que hasta diciembre del año anterior los préstamos del banco habían sobrepasado los 77 millones de pesos, mientras que en el primer semestre del año 1920 ascendieron a casi 114 millones, lo que era reconocido como notablemente positivo. Aumentaban también los depósitos en el banco en ese semestre de 106 523 424 a 194 506 647 pesos; al tiempo que ya tenía 135 oficinas en el país y dos en España. Todo lo que, según el criterio expuesto, era resultado de la gran imagen y confianza que tenía en el país la institución, que era según esa visión, uno de los mejores bancos no solo de Cuba, sino del mundo.

El banco poseía en efectivo más de 97 millones de pesos, lo que se consideraba más que saludable. Todo era entusiasmo y lo en esta información y mostraba hasta qué punto no se sospechaba entonces, lo que podría ocurrirle a la institución y a la economía del país.

Ya en agosto en el artículo de opinión *La eficacia del anuncio* se mostraba la importancia y la utilidad para comerciantes y consumidores de anunciar las mercancías, (*El Fénix*, 9 de agosto de 1920). Aunque la información no está relacionada con el tema que se analiza, denota también, por el asunto y la referencia a la venta de artículos suntuarios, como los automóviles, que el mercado se mostraba seguro y no se manifestaban mayores inquietudes.

También en agosto aparecen informaciones como la titulada *La congestión en la bahía habanera*, en la que se ponen de manifiesto los problemas del funcionamiento del puerto, cuyas posibilidades se veían sobrepasadas por el gran crecimiento de las actividades comerciales que allí se realizaban (*La Eficacia de un anuncio El Fénix*, 18 de agosto de 1920). Se había superado, según se señala, en el año anterior en el comercio bilateral Cuba-Estados Unidos, la suma de 700 millones de pesos, lo que significaba más de una cuarta parte de todo el comercio que

realizaba el país norteño con toda la América Latina, dato que ofrece el periódico y que evidencia la magnitud que había adquirido ese comercio y la dependencia de Cuba de aquel mercado. Días posteriores en dicho diario, hay informaciones contradictorias, pero de notable interés, pues revelan ya la inquietud reinante en el mercado del azúcar, así se señala que, como consecuencia del aumento de la oferta del producto, existe depresión en el mercado de New York y se presiona allí con fuerza para realizar ventas a 13 y medio centavos, mientras que unos días después se niega la noticia, pues el Comité de Venta del Azúcar había comprobado que la referida baja era falsa, lo que se recibió muy favorablemente en la capital y se comentaba profusamente (La baja falsa del azúcar, *El Fénix*, 20 de agosto de 1920). Sin embargo, en los temas de la localidad no se encuentran referencias que corroboren preocupación de la sociedad por la evolución de la economía nacional, relacionados con la baja de los precios del azúcar en el mercado mundial. Durante el mes de septiembre en los números consultados, predominan artículos relacionados con las luchas electorales. Tampoco se encuentran alusiones directas sobre la situación económica del país o la localidad,

aunque los precios de la libra del azúcar ya este mes habían descendido hasta los 9 centavos.

En un extenso artículo titulado ***Progresará Sancti Spiritus cuando Gómez sea presidente*** se informa de los planes que supuestamente, comunicara el político liberal⁴ a un coterráneo, para el desarrollo de la localidad espirituana, fundamentalmente a partir de sus propias inversiones. En este artículo, con evidentes fines políticos, se refiere a proyectos de inversiones en el azúcar, concretamente en los centrales *La Vega de Guayos* y *Algodones* de Majagua, con desarrollo también en la ganadería y las comunicaciones ferroviarias (*El Fénix*, 7 de octubre de 1920a). A pesar de las intenciones ya señaladas, tal y como se manifiesta en el diario, las afirmaciones del ex mandatario, podían ser asumidas como una buena nueva para los lectores de *El Fénix*.

Ese mismo día, sin embargo, en la nota titulada ***Sobre la crisis azucarera*** se informará sobre la conclusión de los preparativos para efectuar una asamblea magna de colonos, hacendados y demás elementos que forman la fuerza económica activa de la nación, para

⁴ Se trata de José Miguel Gómez (1858-1921), Mayor General de la Guerra de Independencia, quien fuera el segundo presidente del país (1909-1913). En ese momento aspiraba nuevamente a la presidencia por el Partido Liberal, para el período (1921-1925).

realizarla el día 16 de ese mes⁵, con el objetivo de “debatir ampliamente sobre la presente crisis; para resolverla definitivamente, conjurando los peligros actuales y futuros...” (*El Fénix*, 7 de octubre de 1920b, p. 1), para concluir, que este acto no tenía sentido político y que todos los partidos cubanos lo apoyaban. Es la primera alusión directa a la crisis económica en el diario.

Ya el día 11 de ese mes en la nota *El Banco Español explica*, se informa que la institución acababa de enterarse, como todos los banqueros del país, sobre la moratoria decretada por el presidente Mario García Menocal⁶ el día anterior, que limitaba la extracción a depositantes y ahorristas al 10 % de las sumas, que, aunque los bancos eran solventes, según lo estimaba el gobierno, se hacía necesaria esta medida, pues la situación entonces creada, afectaba a todos (***El Fénix*, 11 de octubre de 1920a**). Como se aprecia, es a través del decreto de esta medida por parte del gobierno que se reconoce la situación y esta se publica en el diario.

En otra extensa información titulada *No han quebrado los Bancos Nacional de Cuba y Español* (sic) se señalaba que

⁵ En realidad, este acto no llegó a realizarse, debido a que el pánico bancario, ya para esa fecha se había desencadenado completamente.

⁶ Mario García Menocal (1866-1941) Mayor General de la Guerra de Independencia, quien fue presidente del país (1913-1921).

después de una importante conferencia que sostuvieran los señores Marimón⁷, José López Rodríguez⁸ y Wilfredo Fernández, con el presidente de la República acerca del conflicto bancario, habían recibido el total apoyo del gobierno “contra las maquinaciones de elementos externos por lo que consideraban la crisis ya conjurada, siendo, además bien acogida la decisión del gobierno de que ambas instituciones cerraran por espacio de seis días para que resolvieran sus dificultades interiores” (*El Fénix*, 11 de octubre de 1920b, p. 1), que los secretarios de Hacienda y Agricultura, Leopoldo Cancio Luna⁹ (1851-1927) y Eugenio Sánchez Agramonte¹⁰ (1865-1933), habían expresado sentirse optimistas sobre el carácter transitorio de esta crisis.

En el artículo se insiste en que se esperaba un pronto retorno a la normalidad por estar saneados los negocios de ambas instituciones, que se estaban trayendo efectivo desde Estados Unidos para enfrentar los pagos y las

⁷ Se refiere a José Marimón Juliach (1866-?), entonces presidente del Banco Español de la Isla de Cuba.

⁸ Se trata de José López Rodríguez “Pote” (1862-1921), español, vicepresidente del Banco Nacional de Cuba y su principal accionista.

⁹ Leopoldo Cancio Luna fue un notable político y economista nacido en Sancti Spiritus.

¹⁰ Eugenio Sánchez Agramonte, General de Brigada del Ejército Libertador, quien fuera Secretario de Agricultura durante el segundo mandato de Mario García Menocal (1917-1921).

extracciones, que la situación tenía que ver con la exportación de dinero en pago de exportaciones desmedidas realizadas como consecuencia de la paralización de los embarques de azúcar. Solamente se debía tener más paciencia, pues su situación era sólida. Se informaba también, de manera directa a las sucursales en el territorio que serían debidamente informadas sobre la moratoria y que no debía hacerse ningún pago ni recibir dinero que no fuese en efectivo

En otras informaciones se continúa tratando de que el pueblo no se preocupara demasiado por lo que sucedía, y se insistía en que los bancos no estaban enfrentando problemas en sus negocios, que la alarma extendida por el país era infundada; pues eran instituciones prósperas y los clientes debían estar seguros de que no perderían en ningún caso, los dineros depositados.

El siguiente día aparece en el periódico el texto del decreto (Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, 12 de octubre de 1920, p. 2 y 4)¹¹ y un día después el artículo *Crisis bancaria*, se notificaba que por primera vez en la República cundía la inseguridad y el

pánico de los depositarios en bancos, pues, muchos acudían a las oficinas en la capital para retirar sus efectivos, lo que había provocado la situación temporal que existía, pero paulatinamente, como se venía informando, la situación iba controlándose y retomándose la confianza; la prensa estaba jugando su rol para informar y evitar el pánico que sí podría traer problemas, pero que se trataba de instituciones sólidas, con buena situación que habían ganado mucho en los últimos tiempos y soportarían las pérdidas. Se subraya que había que apoyar a estas instituciones cubanas para no tener dificultades y así no verse obligados a caer en manos extranjeras que ningún beneficio produciría, al tiempo se afirmaba que existía confianza en volver a la normalidad y pronto.

En el artículo *Una opinión autorizada*, reproducción del publicado en *El Heraldo de Cuba*, se exponen los criterios de un joven hacendado cubano, el doctor Tomás Felipe Camacho, a quien se atribuyen sólidos conocimientos acerca de los problemas económicos cubanos, quien argumenta acerca de los motivos de la crisis, sosteniendo que la situación creada por la baja de los precios, se agudizaba por el pánico que había creado, que eso echaba leña al fuego. No era realmente que la economía estuviera

¹¹ Se trata del Decreto No. 1583 que aparece como del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Agricultura Comercio y Trabajo.

en problemas sin solución, sino que, con el pánico, los bancos, no podían enfrentar la avalancha de quienes querían extraer los dineros depositados. Se pone de manifiesto lo expuesto por Le Riverend (1975) acerca de los esfuerzos del sector a que pertenece Camacho por apaciguar los ánimos y sostener que se trataba solamente de una crisis en la esfera de la circulación monetaria.

Camacho, por otra parte, destaca el papel “patriótico” que venían jugando los Estados Unidos en sus esfuerzos económicos en el mundo de la posguerra, que la actitud irresponsable que se asumía por muchos al extraer el dinero, lo que hacía era contribuir, en realidad, a:

“... la obra de nuestros enemigos: agravando la situación por ellos creada, con nuestra ocultación del dinero cubano; llevaremos la vida económica de este país al caos y entonces; arruinadas nuestras instituciones bancarias; caído nuestro crédito en el exterior; sin moneda propia y sin unidad de acción; caeremos como esclavos en manos de los que acechan las riquezas nacionales y se apoderarán de ella para siempre por la vía segura de algunos bancos extranjeros” (Una opinión

autorizada, *El Fénix*, 15 de octubre 1920, p. 2).

El hacendado terminaba expresando su confianza en que la crisis era pasajera y estaba en vías de solución y que era una verdadera lástima que fuera el propio pueblo cubano quien le diera el artero golpe a la economía nacional en un momento en que ya se recuperaba.

Las informaciones que contribuyeran a reforzar la confianza eran bienvenidas. Así pueden encontrarse artículos como en el que se expone que numerosos miembros de la Colonia Española de la más alta solvencia acudían a hacer depósitos en un banco para mostrar su apoyo al mismo y así cumplir las obligaciones contraídas, dando muestras del amor al país adoptivo, como un aviso firmado por el Inspector General, de uno de los bancos, aclarando a los clientes y al público en general, que el dinero depositado después del día en que se decretó la moratoria, no estaba sujeto a la misma.

El apoyo manifestado por las llamadas fuerzas vivas al Banco Español de la Isla de Cuba se produciría de manera tardía en la Carta Abierta que dirigen al Administrador de la sucursal en Sancti Spíritus, Raimundo R. Rubio, el día 8 de noviembre, la que se reproduce cinco días después (Con El Banco Español... *El Fénix*, 13 de noviembre de 1920). En

ella se patentiza que los comerciantes e industriales de Sancti Spíritus apoyaban al banco y no le daban la espalda en sus dificultades, contrario a lo que se había señalado, patentizaban allí el papel que había jugado la institución en la vida económica de la localidad y su prestigio. La carta tenía una extensa lista de firmantes y parece se produce, cuando ya iba prevaleciendo la idea de que el momento más negativo había pasado y se quiere reiterar la confianza en un banco que podría volver a retomar su significación en la localidad.

Un artículo de sumo interés por ser de opinión económica es el titulado *Producción y protección*. Allí Rahola (16 de octubre de 1920) argumenta que hasta entonces todo el interés de los productores se había puesto en el cultivo de la caña y del tabaco, desatendiéndose otras producciones necesarias para la vida del pueblo y su consumo interno, por lo que había que comprar alimentos que podían producirse en Cuba con el apoyo del gobierno -el título mismo sugiere las dos vías principales.

El análisis se centra en lo que con su esfuerzo pueden hacer los productores, el que debe incluir la organización de estos en una liga agraria, que debería incidir colectivamente en el mejoramiento de las condiciones de un territorio como el espirituano, con tantas carencias de

infraestructura vial, que debería publicarse una revista, además, para la orientación de los agricultores. Los cambios tan necesarios en esos momentos, requerían de un empeño colectivo organizado. Esta idea es muestra de ese pensamiento liberal, que aun considera que por esta vía puede solucionarse el problema.

En otro artículo del mismo autor, aparece una valoración crítica, la primera que se encuentra, sobre la irresponsable actitud de los bancos, provocada por la poca pericia de sus directivos, lo que había llevado a las clases vivas del país a una situación, sino desesperada, por lo menos desastrosa, según las palabras del periodista. Se trata, al parecer, de una opinión que se expone desde la visión de los comerciantes, de quienes se destaca el gran papel que jugaban en el buen funcionamiento de la economía y cómo se verían afectados más que cualquier otro sector. Se ve la moratoria como una medida que solamente pospone el enfrentamiento a la situación de liquidez bancaria y que, además, condenaba a que el comercio se viera también restringido durante los cincuenta días en que no se podían hacer las extracciones del dinero. En el artículo se hace referencia al vínculo entre agricultura, industria y comercio y el gran desarrollo que había existido en los

últimos años, lo que provocó, que se accediera a los préstamos que ahora amenazaban a todas las referidas clases vivas (Rahola, 18 de octubre de 1920).

El día 19 nuevamente se trata el tema en *Sobre el Conflicto Bancario*, donde aparece una entrevista al hacendado Marcelino Díaz de Villegas quien brinda criterios sobre la situación de crisis, la que reconoce, aunque se niega a opinar sobre sus causas, para no herir a quienes podían sentirse aludidos. Consideraba que la situación era crítica, pero que el gobierno debía apoyar a las instituciones bancarias para afrontar una situación que, necesariamente, también incidiría en los créditos externos. No estaba a favor de la moratoria, pues nada resolvería y menos aún si afectaba a las cuentas corrientes. Hay una crítica a los gobernantes y a su falta de previsión sobre su papel en las finanzas del país. (*El Fénix*, 19 de octubre de 1920). Se trata de la opinión de un representante de los hacendados en la que no se alude en ningún momento lo que para el pueblo significaba esta crisis.

En el artículo **A los Estados Unidos también interesa nuestra situación económica** se informa, que probablemente esa semana quedara concertado un préstamo de los banqueros americanos para, “ayudar a resolver la situación que estamos

pasando” (*El Fénix*, 6 de noviembre de 1920, p. 2). Este préstamo no favorecería, según el criterio del columnista, a los intereses de Cuba, sino también a los del país norteamericano, pues allí los capitalistas relacionados con el comercio con Cuba, uno de sus principales mercados, estaban sufriendo también las consecuencias de la crisis; peligraba, además, la producción azucarera del año siguiente, lo que era preocupante para el mundo en general, pues el producto cubano era muy necesario. Se señala que también los problemas políticos y obreros estaban incidiendo en las dificultades que estaba confrontando la siguiente zafra. De algún modo este es un eco de la agitación política en meses anteriores a las elecciones y también de las inquietudes de los obreros que se encontraban en un proceso de organización y profundización de su conciencia de clase.

En la nota titulada **El Crédito de un banco** del National City Bank of New York responde por las operaciones de sus sucursales en la isla, con lo que se pone de manifiesto la solidez de esa gran institución financiera norteamericana, a diferencia de lo que había ocurrido al Banco Nacional y al español (*El Fénix*, 8 de noviembre de 1920).

El 8 de noviembre se reproduce un artículo de *El Heraldo Comercial*, en el

cual se critican los rumores que, supuestamente, hacían correr en el norte, sobre la baja de los precios del azúcar cubano para deprimir más el mercado y beneficiarse de esta información, los que eran del conocimiento de la Comisión de Ventas. Se impedía así la venta a Europa y otros mercados, pues se creaba una falsa y negativa impresión, lo que es rechazado por los azucareros del país. (*El Fénix*, 8 de noviembre de 1920).

En *La creación de un Banco Federal*, se reproduce un artículo también del *Heraldo Comercial* en el que se expone la propuesta de un miembro del Club Rotario, el señor González del Valle, reconocido por periodista poseedor de amplios conocimientos en el tema, sobre la necesidad de crear en Cuba un Banco Federal o Banco de Reserva, entidad que a su juicio, de haber existido, habría evitado la situación a la que se había arribado, que no se tuvo tal previsión, lo que fue un lamentable error (*El Fénix*, 10 de noviembre de 1920). Nuevamente se muestra un criterio parcializado sobre las causas de la crisis, sin profundizar en el tema, incluso no se identifican con claridad los supuestos culpables de la no existencia de tal institución bancaria.

En el artículo **Hay que actuar prontamente** (*El Fénix*, 16 de noviembre de 1920) se alerta acerca de que, por causa de la política no se había atendido

la situación económica y cerca del fin establecido por la moratoria, la situación de la economía seguía empeorando, y ya en esos momentos era alarmante, mientras que muchos abogaban porque terminado el plazo de la moratoria, el Estado no interviniese más en estos asuntos y que quedaran en manos de los bancos, lo que era totalmente contraproducente, por el contrario había que hacer como en Colombia, donde en similar situación provocada por la baja de los precios del café, los banqueros y comerciantes asesoraban al gobierno, para que pudiese tomar las medidas más adecuadas para salir de la crisis. Se reconoce, que en esas semanas pasadas el tema político ocupó más la atención, aun cuando la economía siguió deteriorándose.

En un artículo de opinión, reproducido de *La Nación*, con un párrafo donde se aclara que se hace por el interés del diario en satisfacer la curiosidad pública, se exponen criterios contra la moratoria, pues los bancos de manera desleal y amoral también, solo estaban ganando tiempo y ya el Banco Nacional había vendido el control de esa institución a otro banco extranjero, que sufría el comercio y la recaudación aduanal. La extensión de la moratoria solamente beneficiaba a los bancos sin que mejorara la situación. Se refiere que el

Secretario de Hacienda Cancio Luna, estaba en contra también de extender la medida. (Moratorias, Aduanas y Bancos, *El Fénix*, 17 de noviembre de 1920).

A mediados de ese mes se publica sobre la posibilidad de que países como Inglaterra, Francia e Italia, compraran *azúcar* crudo cubano, lo que se negociaba bajo la mediación de comerciantes norteamericanos. Ciertamente, aun cuando el volumen de ventas a esos países no era considerable, se apreciaba que podía ser un adelanto de otras mayores compras, que irían aliviando la situación. En informaciones como estas se corrobora, el dominio casi absoluto de los negocios del *azúcar* cubano por parte del capital norteamericano, particularmente en el comercio de este producto.

Exactamente un mes después de aparecer la primera entrevista, ahora bajo el título *Sobre la Crisis Económica*, se repite, por parte de un periodista habanero, otra al espirituano Marcelino Díaz de Villegas (*El Fénix*, 19 de noviembre de 1920). Es muy interesante que ya aquí, sí expone con claridad lo que él considera eran las causas de la crisis, así dice que fue la imprevisión del gobierno, de los bancos y de las clases pudientes, que los directivos de los bancos realizaron imprudentes especulaciones financieras, apostando

sobre precios inflados del *azúcar*, provocados por los especuladores norteamericanos, que se pudo y debió actuar con mayor cautela y prestar dinero sobre la base de precios cercanos a los de los costos, que así, aun cuando bajase mucho el precio, en caso de pérdidas, estas hubiesen sido pequeñas y asumibles por los bancos. El gobierno también debió establecer previsoramente otras medidas antes que la moratoria que, por el contrario, había provocado mayor desconfianza en los bancos, estando estos en peores condiciones que al iniciarse la crisis. Es este un análisis bastante objetivo sobre la situación y, en términos generales, coincide con lo que, por lo general, los análisis posteriores han referido al respecto.

En el artículo *Contra el Banco de Emisión*, se informaba de una reunión de banqueros en la presidencia del país, convocados por el Jefe de Estado General Mario García Menocal y se enfatizaba en la negativa de Carlos de Zaldo (1863-1939) a la creación de un Banco de Emisión, por considerar que esto desprestigiaría más la moneda, opinión compartida por los comerciantes (*El Fénix*, 20 de noviembre de 1920). Se buscaban vías para dar solución a la terrible crisis, por lo que sobre el tema se continúan publicando diversos trabajos periodísticos, algunos de opinión, en los

que se exponen varias argumentaciones; en este caso particular suelen ser contrarias a la creación de una institución de ese tipo, como la ya referida, pues se coincidía en que para una economía mono productora y multi importadora como la cubana no era recomendable.

Los análisis de este tipo no carecen de objetividad, pues reconocen lo que representaba la deformación económica del país. Ciertamente son análisis coyunturales y no se observa en estos que se profundizara lo suficiente en el tema ni en las verdaderas causas de la crisis, pero no dejan de ser interesantes y reveladores para el lector actual. El hecho de que, incluso, más tarde se retome esta idea a contrapelo de los argumentos expuestos y se discutiera en las Cámaras del Congreso Nacional.

(Sobre el Banco de Emisión, *El Fénix*, 13 de diciembre de 1920), manifiestan la inseguridad e incertidumbre predominantes a la hora de tomar determinadas decisiones.

El tema de la prórroga de la moratoria, ya tratado en el periódico, siguió ocupando su interés, sobre esto se informaba en varios artículos ese mes como en **Los Dineros de los Bancos podrán ser extraídos en cuatro meses**, en el que se exponía la opinión del senador por la provincia de Oriente Antonio González Pérez, de que la moratoria debía ser

extendida cuatro meses más y su propósito de presentar un proyecto al respecto. (*El Fénix*, 23 de noviembre de 1920a). Con esta opinión se coincidía en otros trabajos publicados, por lo que, al parecer, sobre el tema había ya un determinado consenso.

La crisis también hacía que se rechazara el intento por parte de los ferrocarriles de subir las tarifas que regían el precio de los fletes de los viajes y los pasajes por considerarse completamente inoportuno, dada la situación económica del país, sin embargo, ya el día 25 era de dominio público que la medida había sido aprobada por el gobierno en favor de los intereses ferroviarios, con lo que se aportaba una carga más en las espaldas del pueblo en una situación económica tan compleja y difícil. (*Las Nuevas Tarifas Ferroviarias, El Fénix*, 25 de noviembre de 1920).

En aquellos días se publicaban informaciones que confirmaban la buena situación que mantenían instituciones financieras extranjeras como el Banco de Canadá, que respaldaba todas sus operaciones en Cuba y el National City Bank of New York. La oficina en La Habana de la institución financiera de los Estados Unidos, exponía a inicios del mes acerca de la suma de diez millones de pesos que había puesto, para que fueran utilizados por los azucareros en la

preparación de la próxima zafra. Se demuestra, así como este banco norteamericano estaba en condiciones de seguir operando sin dificultades y podía ocuparse de participar en la financiación de la venidera zafra. Paulatinamente iba siendo mayor el control de la banca extranjera y particularmente la de Estados Unidos en las finanzas del país, consecuencia de la propia crisis en desarrollo. Esta información se vería confirmada unos días más tarde por la declaración de Porfirio Franca (1878-1950), en carta al *Heraldo de Cuba* reproducida en el diario espirituario. (Dinero en cantidades para los azucareros cubanos *El Fénix*, 2 de diciembre de 1920).

Otro artículo sugestivo es el publicado por el diario espirituario el 29 de noviembre, donde se comenta sobre los rumores que suscitaron en la ciudad la supresión de empleados de la sucursal espirituaña del Banco Federal de Cuba, recientemente creado, que motivaron el retiro de dineros de la institución, sin embargo, tal temor era infundado (Rahola, 29 de noviembre de 1920). Esta actitud de los ahorristas y clientes del referido banco refleja el persistente nerviosismo imperante en aquellos momentos.

La dimisión del Secretario de Hacienda Cancio Luna y su informe sobre el estado

económico y los peligros de la emisión monetaria aparecen en *¿Derrumbe del altarcito? (El Fénix, 15 de diciembre de 1920)*. Se muestran las contradicciones dentro del gobierno sobre las medidas a tomar y también la atención que suscitaba en Washington todo lo que se manejaba, significándose que esto podía ser motivo para que aquel país interviniese nuevamente en Cuba, escudado en lo que le permitía la Enmienda Platt.

Al día siguiente en otro artículo, se indicaba que ya estaba trabajando en la capital, a petición del gobierno, un importante hacendista norteamericano, a la sazón Secretario Auxiliar del Departamento de Hacienda de Washington, quien asesoraría al gobierno en esta materia¹² (Míster Rathbone en activo, *El Fénix*, 16 de diciembre de 1920). La crisis propiciaba este tipo de actitudes políticas, tanto del gobierno como de sus más importantes opositores políticos.

El día 18 en un artículo de opinión, se considera inoportuna y nociva la entrada de inmigrantes al país en crisis, pues provocaba desempleo e incertidumbre, ello, según palabras del articulista, iba en contra del proletariado nacional.

¹² Por esta asesoría el especialista norteamericano reclamaría como pago a finales del siguiente mes 15000 pesos como honorarios, lo que también publicaría el diario espirituario.

(Inmigración perjudicial, *El Fénix*, 18 de diciembre de 1920a).

Los comerciantes españoles consiguieron ayuda para las instituciones bancarias de su país en Cuba, las que vivían días difíciles. Desde España recibieron promesas de apoyo del ministro de Estado González Pascual, lo que se informó por diversos vías al gobierno cubano y fue recibido como un buen presagio. (A resolver la crisis financiera, *El Fénix*, 18 de diciembre de 1920b).

Días después, aun en los momentos más difíciles de la crisis, se exponían los criterios de los principales comerciantes habaneros reunidos en la capital; manifestaban su rechazo a la emisión de papel moneda en el país para enfrentar la falta de numerario, idea contraria al proyecto del senador Dolz, de la que, supuestamente, era partidario también el experto norteamericano Mr. Rathbone. (Contra el papel moneda cubano, *El Fénix*, 22 de diciembre de 1920).

El candidato a la presidencia por el Partido Liberal, José Miguel Gómez ofrecía sus criterios sobre algunas de las cuestiones que en aquellos días eran del mayor interés, como los relacionados con su anuencia a una prórroga de la moratoria hasta que se propusieran nuevas medidas para salir de la crisis. No estaba de acuerdo en que, por el

momento, se creara un banco de emisión, lo que podía, ser una buena medida, pero más tarde. También se mostraba partidario de que en esto se recibiese el apoyo de Estados Unidos para que se adoptara el sistema bancario americano. El expresidente abogaba por que se protegieran las cuentas que no pasasen de cierta suma, lo que debía ser apoyado por el Estado, después que se concertara un empréstito. Esto puede ser visto también como una señal para atraer el apoyo de una capa relativamente amplia de posibles electores. **(Declaraciones hechas sobre el actual problema financiero, *El Fénix*, 24 de diciembre de 1920).**

Durante el mes de enero del año 1921 sin que dejaran de publicarse algunos artículos de contenido económico, predominan los de contenido político. Se acercaba el fin del mandato del General Mario García Menocal y el tema adquiría preponderancia en el diario espiritano.

A inicios de ese año los lectores de *El Fénix* seguían recibiendo informaciones sobre las maquinaciones que tenían lugar en la Cámara de Representantes relacionadas con la prolongación de la moratoria y los debates sobre las nuevas tarifas ferroviarias, entre otros importantes temas. También se publicaba sobre la injerencia de Estados Unidos, que amparados en la Enmienda Platt, se

hacen notar, al informarse basado en fuentes de la prensa habanera, que en el vecino país "... la cuestión cubana sería debatida ampliamente en el seno del Comité de Relaciones cubanas..." (Los senadores americanos, *El Fénix*, 15 de enero de 1921, p. 2). Se daba por seguro que se aprobaría el envío de una comisión de ese órgano para que visitase la isla para realizar una investigación sobre las condiciones políticas y económicas existentes. Estos temas eran algunos de los que continuaban ocupando la atención del país y de la prensa por aquellos días de una crisis que más que financiera y económica, era de la sociedad neocolonial instaurada en mayo de 1902.

CONCLUSIONES

En los meses previos a la crisis bancaria que se produce en Cuba a partir del día 7 de octubre del año 1920, aun cuando se aprecian algunos indicios que pueden considerarse como señales de alarma relacionadas con la situación en desarrollo, predominan en *El Fénix* informaciones, tanto de los bancos como de otras entidades económicas, comerciales y del gobierno, que muestran plena confianza en la solidez de la economía nacional y optimismo por su funcionamiento.

A partir del día 7 de octubre del año 1920 comienzan a aparecer en *El Fénix*, artículos, en los se reconoce como crisis azucarera, a la situación que enfrentan los bancos, principalmente el *Banco Nacional de Cuba* y el *Banco Español de la Isla de Cuba*, aunque estas instituciones y sus sucursales en Sancti Spiritus lo niegan, pues atribuyen la situación que provocara la declaración de la moratoria por el gobierno, a intrigas y rumores mal intencionados, opinión que, como puede constatarse en el periódico, compartían importantes figuras del gobierno, como el secretario de Hacienda Leopoldo Cancio Luna y de Agricultura Eugenio Sánchez Agramonte y los hacendados y comerciantes espirituanos. En los artículos de opinión que aparecen en el diario espirituario en los días iniciales de la crisis, alguno de ellos, reproducciones procedentes de otros medios capitalinos como *El Heraldo de Cuba* y *El Mercurio*, predomina la idea de que se trataba, solamente, de una crisis coyuntural, sin que se profundizara en sus verdaderas causas.

Hasta mediados de noviembre de 1920 *El Fénix* publica varios artículos en los que se evidencian los esfuerzos de comerciantes, hacendados e industriales de la localidad en apoyo a los bancos en dificultades.

A medida que la crisis se profundiza, en algunos artículos de opinión, como los de Juan Rahola, se argumenta acerca de la situación de debilidad en que se encontraba la economía nacional, producto de sus grandes desequilibrios, sobre todo, aquellos relacionados con su condición mono exportadora y multi importadora. Se aboga por un esfuerzo nacional de producción y protección para superar esta situación, pero sin reconocer que, bajo la condición neocolonial del país, esto era prácticamente imposible de lograr. Es el referido periodista quien también considera que los banqueros actuaron irresponsablemente al no tomar en cuenta la ola especulativa que sobre los azúcares cubanos tenía lugar.

El rol dominante que ejercían los Estados Unidos en la economía cubana, se pone de manifiesto con particular claridad en esa etapa de la historia nacional y se evidencia de diversas maneras en varios artículos, notas informativas y noticias que aparecen en el diario espirituario. Se puede reconocer cómo los bancos de ese país, mucho más fuertes, particularmente el National City Bank of New York, aprovecharon la oportunidad para aumentar su dominio en Cuba. También es posible apreciar la intromisión del gobierno norteamericano y cómo interviene en la política doméstica,

amparado en lo que estipulaba la entonces vigente Enmienda Platt.

En *El Fénix* puede seguirse el curso de la crisis desde sus inicios, las diferentes opiniones de políticos y economistas sobre la evolución de la misma y las medidas que fue tomando el gobierno para paliar la situación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A los Estados Unidos también interesa nuestra situación económica. (6 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

A resolver la crisis financiera. (18 de diciembre de 1920b). *El Fénix*, p.2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Banco Federal de Cuba. (30 de junio de 1920). *Banco Federal de Cuba. Oficina de Zaza del Medio. El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Banco Nacional de Cuba. (1ro de julio de 1920). Banco Nacional de Cuba. *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Boicot a los bancos. (1ro de julio de 1920a). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Con El Banco Español están el comercio, las industrias y las clases solventes

- de Sancti Spíritus. (13 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Contra el Banco de Emisión se ha pronunciado el Señor De Zaldo. (20 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Contra el papel moneda cubano. (22 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Declaraciones hechas sobre el actual problema financiero. (24 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- ¿Derrumbe del altarcito? (15 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Dinero en cantidades para los azucareros cubanos. (2 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- El balance del Banco Nacional de Cuba. (30 de julio de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- El Banco Español explica. (11 de octubre de 1920a). *El Fénix*, pp. 1 y 4. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- El crédito de un Banco. (8 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Hay que actuar prontamente. (16 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Inmigración perjudicial. (18 de diciembre de 1920a). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus.
- Jenks, L. H. (1966). *Nuestra colonia de Cuba*. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.
- La baja falsa del azúcar. (20 de agosto de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- La creación de un Banco Federal. (10 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- La eficacia del anuncio. (9 de agosto de 1920). *El Fénix*, p.2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Las nuevas tarifas ferroviarias. (25 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Le Riverend, J. (1974). *Historia Económica de Cuba*. 4ta ed. La

- Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro.
- Le Riverend, J. (1975). *La República. Dependencia y Revolución*. 4ta ed. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- López, F. (2014). *De las Vacas Gordas a las Vacas Flacas*. Recuperado de <http://www.trabajadores.cu/20140826/de-las-vacas-gordas-las-vacas-flacas/>
- Los dineros de los bancos podrán ser extraídos en cuatro meses. (23 de noviembre de 1920a). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Los senadores americanos. (15 de enero de 1921). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Míster Rathbone en activo. (16 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p.2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Moratoria, Aduanas y Bancos. (17 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2.. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Moreno Fragnals, M. (2014). *El Ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*. Tomo III. 2da. ed. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- No han quebrado los Bancos Nacional de Cuba y Español. (11 de octubre de 1920b). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Para fondos electorales? (30 de junio de 1920b). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Pino, O. (1983). *Cuba: Historia y Economía*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Progresará Sancti Spíritus cuando Gómez sea presidente. (7 de octubre de 1920a). *El Fénix*, p. 1 y 4. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Rahola, J. (18 de octubre de 1920). La situación bancaria y nuestro comercio del interior. *El Fénix* p. 2-3). Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Rahola, J. (29 de noviembre de 1920). El Banco Federal de Cuba. *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Rahola, J. (16 de octubre de 1920). Producción y protección. *El Fénix*, pp. 2-3. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.
- Se revuelven los empleados municipales. (1ro de julio de 1920b). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. (12 de octubre de 1920). Texto del Decreto Moratoria. *El Fénix*. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Sobre el azúcar cubano. (4 de junio de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Sobre el Banco de Emisión. (13 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Sobre el Conflicto Bancario. (19 de octubre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Sobre la crisis azucarera. (7 de octubre de 1920b). *El Fénix*, p. 1. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Sobre la crisis económica. (19 de diciembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus.

Sobre la Crisis Económica. (19 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Un procedimiento especial. (8 de noviembre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Una opinión autorizada. (15 de octubre de 1920). *El Fénix*, p. 2. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus, Cuba.

Zanetti, O. (2012). *Esplendor y decadencia del azúcar en las Antillas hispanas*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales. Panamá: Ruth Casa Editorial.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

